

14/07/2017

## **Arica: Presentan acusación contra ex autoridades de la región por fraude al fisco y cohecho en caso corrupción municipal 2**

La Unidad de Alta Complejidad de la Fiscalía de Arica presentó acusación en contra del ex diputado Orlando Vargas Pizarro, el ex alcalde subrogante de la ciudad Osvaldo Abdala Valenzuela y el ex concejal Emilio Ulloa Valenzuela, en calidad de autores del delito de fraude al fisco y cohecho, en el marco del caso corrupción municipal 2, por trabajos de mantención en el vertedero adjudicados a la empresa Asevertrans, que finalmente no se realizaron.



Esta indagatoria se inició luego que el 20 de febrero de 2015, el Tribunal Oral en lo Penal presentara una denuncia en contra de estas tres personas por presuntos delitos de fraude al fisco y cohecho. Dicha denuncia se dio en el marco de la audiencia en que la Fiscalía logró condenar a 15 acusados, entre ellos el ex alcalde titular Waldo Sankán, el empresario Jorge Frías y cinco concejales, por diversos delitos de corrupción vinculados a esta misma renovación del contratado del vertedero.

El libelo acusatorio fue presentado ante el Juzgado de Garantía por el Fiscal Francisco Ganga y contempla cargos contra Orlando Vargas, Osvaldo Abdala y Emilio Ulloa por el delito de fraude al fisco frustrado; sin embargo para este último acusado se suma el ilícito de cohecho pasivo. En este sentido, las penas solicitadas por el Ministerio Público son de 3 años y un día por fraude al fisco y 600 días por cohecho para Emilio Ulloa; y 3 años y un día para los otros dos acusados. Asimismo, se solicita la pena accesoria de inhabilitación para ejercer cargos, empleos y oficios públicos, además de multa por el perjuicio causado.

"Luego de la denuncia formulada por el tribunal oral, que señaló en su oportunidad que habían actos concretos que involucraban a los imputados en los delitos investigados, y por los cuales la Fiscalía obtuvo anteriormente sentencia condenatoria para otros funcionarios públicos y privados, se llevó a cabo la presente investigación que nos permitió reunir antecedentes suficientes y formar convicción respecto a su participación en los ilícitos", expresó el Fiscal Francisco Ganga.

### **Investigación**

De acuerdo a los antecedentes de la investigación, a principios de febrero de 2012, y ante el próximo vencimiento del contrato adjudicado a la empresa Asevertrans sobre el vertedero, el dueño de la firma Jorge Frías, junto al entonces concejal Javier Araya y diputado Orlando Vargas, realizaron una serie de gestiones con el alcalde y el resto de los concejales de esa época, a objeto de que éstos aprobaran la extensión del contrato pese a las irregularidades detectadas.

En este sentido, la indagatoria de la Fiscalía acreditó que el empresario ofreció beneficios económicos a dichas autoridades edilicias, entre ellos el imputado Emilio Ulloa, quienes finalmente lo favorecieron renovando de forma unánime la licitación.

Asimismo, las diligencias permitieron establecer que pese a estar en conocimiento de las irregularidades de la empresa Asevertrans, el entonces alcalde subrogante Osvaldo Abdala de igual manera suscribió la renovación de la propuesta pública que favoreció a la firma y que causó un perjuicio de casi 3 mil 600 millones de pesos.

---

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369